



Comisión de Estudio para abordar  
el uso de la tecnología por parte de  
la infancia y la adolescencia en la  
Comunidad de Madrid

## **COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL USO DE LA TECNOLOGÍA POR PARTE DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

### **XIII LEGISLATURA**

#### **ACTA Nº 5/2024, DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024**

#### **ASISTENTES**

**ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. RAQUEL BARAHONA NORIEGA**  
**ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ**  
**ILMO. SR. D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. EMILIA SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. BEATRIZ BORRÁS VERGEL**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA CARMONA OSORIO**  
**ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA BELÉN GONZÁLEZ MORENO**  
**ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO**  
**ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ANA MARÍA DEL PINO CARAZO**

En Madrid, siendo las diez horas y siete minutos, del día doce de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid, debidamente convocada al efecto.

Como cuestión previa, el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen, en su caso, las sustituciones existentes. No se indican sustituciones.

A continuación se procede a cumplimentar el orden del día previsto:



Comisión de Estudio para abordar  
el uso de la tecnología por parte de  
la infancia y la adolescencia en la  
Comunidad de Madrid

**PUNTO PRIMERO: C 539/24 RGEP 6754 de la Sra. Dña. Ana Caballero, Presidenta de la Sección de Infancia y Adolescencia del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Vicepresidenta de la Asociación Europea de Transición Digital, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su conocimiento de la problemática del uso de la tecnología por parte de la infancia y adolescencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y norma tercera de las reglas básicas sobre la organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid).**

Comparece la Sra. D<sup>a</sup>. Ana Caballero, Vicepresidenta de la Asociación Europea de Transición Digital. Es llamada al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios, intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Belén González Moreno.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Raquel Barahona Noriega, desde su escaño como diputada.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Beatriz Borrás Vergel.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Rafael Núñez Huesca.

Para contestar a las anteriores intervenciones, toma la palabra la Sra. D<sup>a</sup>. Ana Caballero, Vicepresidenta de la Asociación Europea de Transición Digital. El Ilmo. Sr. Presidente le llama al tiempo.

En el segundo turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Belén González Moreno.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Raquel Barahona Noriega, desde su escaño como diputada.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Beatriz Borrás Vergel.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Rafael Núñez Huesca.



Comisión de Estudio para abordar  
el uso de la tecnología por parte de  
la infancia y la adolescencia en la  
Comunidad de Madrid

Para cierre del debate toma la palabra la Sra. D<sup>a</sup>. Ana Caballero.

**PUNTO SEGUNDO: C 472/24 RGEF 6290 de un representante de UNICEF, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la posición de su organización al respecto del asunto de estudio. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Comparecen D<sup>a</sup>. Alba Lobo Esteban, D<sup>a</sup>. Mara Segura Alcaide y D<sup>a</sup>. Laura Seymour Cubria, en representación de UNICEF.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios, intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer. Es llamada al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Rafael Núñez Huesca.

Contestan a las anteriores intervenciones, D<sup>a</sup>. Alba Lobo Esteban, D<sup>a</sup>. Mara Segura Alcaide y D<sup>a</sup>. Laura Seymour Cubria.

En el segundo turno de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz. Es llamado al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer. Es llamada al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Rafael Núñez Huesca.

Para cierre del debate intervienen D<sup>a</sup>. Alba Lobo Esteban, D<sup>a</sup>. Mara Segura Alcaide y D<sup>a</sup>. Laura Seymour Cubria.



Comisión de Estudio para abordar  
el uso de la tecnología por parte de  
la infancia y la adolescencia en la  
Comunidad de Madrid

Se suspende la sesión a las doce horas, reanudándose a las doce horas y veintiséis minutos.

**PUNTO TERCERO: C 521/24 RGEP 6725 de una persona representante de UNICEF España, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de exponer las conclusiones de su informe sobre el uso de la tecnología en la infancia y la adolescencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y norma tercera de las reglas básicas sobre la organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid).**

Comparece el Sr. D. José María Vera Villacián, Director Ejecutivo de UNICEF España. Es llamado al tiempo.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Rafael Núñez Huesca.

Contesta a las anteriores intervenciones, interviene el Sr. D. José María Vera Villacián. Es llamado al tiempo.

En el segundo turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Rafael Núñez Huesca.



Comisión de Estudio para abordar  
el uso de la tecnología por parte de  
la infancia y la adolescencia en la  
Comunidad de Madrid

Cierra el debate el Sr. D. José María Vera Villacián, Director Ejecutivo de UNICEF España. Es llamado al tiempo.

**PUNTO CUARTO: C 459/24 RGEF 5902 de la Sra. Dña. María Angustias Salmerón Ruiz, en calidad de Especialista en pediatría y sus áreas específicas en el Hospital Ruber Internacional, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre el fenómeno del uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Comparece la Sra. D<sup>a</sup>. María Angustias Salmerón Ruiz, especialista en pediatría y sus áreas específicas en el Hospital Ruber Internacional. Es llamada al tiempo en dos ocasiones.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Belén González Moreno.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Raquel Barahona Noriega, desde su escaño como diputada.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Carmona Osorio.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Rafael Núñez Huesca.

Contesta a las anteriores intervenciones, la Sra. D<sup>a</sup>. María Angustias Salmerón Ruiz. Es llamada al tiempo.

En el segundo turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Belén González Moreno.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Raquel Barahona Noriega, desde su escaño como diputada.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Carmona Osorio.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Rafael Núñez Huesca.



Comisión de Estudio para abordar  
el uso de la tecnología por parte de  
la infancia y la adolescencia en la  
Comunidad de Madrid

Cierra el debate la Sra. D<sup>a</sup>. María Angustias Salmerón Ruiz.

**PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y veintitrés minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN**

**Fdo.: Miguel Ángel RUMAYOR  
FERNÁNDEZ**